

EL CORREO

Año XV.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Martes 18 de Diciembre de 1894

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5.355

La prensa y la solución de la crisis.

Siguiendo nuestra costumbre, vamos a encerrar en el espacio más breve que nos sea posible el juicio que los periódicos expresan sobre la última crisis, principiando por los más severos:

El País trata muy duramente al nuevo ministro de Hacienda, diciendo en sustancia que ha traído en los últimos tiempos compromisos de que ahora tendrá que prescindir.

El Liberal:

«De los problemas en pie que el gobierno actual está llamado a resolver, hay tres que desuellan sobre todos los demás, por su indudable importancia. La cuestión de Cuba, la arancelaria y los presupuestos. Ninguna de estas cuestiones admite larga espera. La opinión lo reclama; mayoría y minorías lo confiesan, y el mismo gobierno lo reconoce. Pero las dudas que antes hemos aludido se alzan hoy con más fuerza, si cabe, que ayer. ¿Qué alcance van a tener las reformas de Cuba? ¿Cómo se va a resolver la cuestión arancelaria? ¿Con qué criterio se va a acometer la confección de los presupuestos?»

El Tiempo:

«Con la entrada del Sr. Canalejas en el gobierno, no puede negarse que llega al banco azul el refuerzo de una inteligencia poderosa, de una palabra elocuente y de una actividad incansable.

Pero nadie está contento; nadie se explica satisfactoriamente lo pasado; desde la sátira cruel é injusta hasta el ataque franco; y desde la expresión del desprecio en los que quieren entrar y no entran, y del desaliento en los que deseaban soluciones y no remiendos, todas son censuras para el jefe y para el nuevo ministro de Hacienda, y profecías poco tranquilizadoras para la situación liberal.

Por nuestra parte, creemos que el señor Sagasta, sabiendo de sobra que el gobierno que preside ha de tener á duras penas la fuerza precisa para legalizar la situación económica, se ha limitado en esta crisis á llenar como ha podido el hueco que dejó el Sr. Salvador, convencido de que para no hacer nada, cualquier remiendo es bueno.»

El Globo:

«Al fin quedó resuelta la crisis de la única manera viable. Circunscribiéndose á la provisión de una vacante.

Ayer juró el cargo el Sr. Canalejas, con lo cual bien pueden decir los liberales que han orillado un peligroso abismo.

Parécenos bastante acertado el remedio, tanto más, cuanto que según los periódicos oficiales, el Sr. Canalejas acepta sin reparos la obra de su antecesor, y no será menester soldadura alguna para la normalidad económica del gobierno.

Ahora lo importante es que la mayoría y los ministros se convencen de que han escapado, pronto menos que de milagro, del apretado trance en que su irreflexión los puso; porque si dentro de poco, otro accidente inesperado motivara la salida de alguno de los actuales ministros del gabinete, no se nos alcanza qué medios humanos habría para evitar la entrada de los conservadores.»

El Nacional:

Este periódico toma un punto de vista muy singular, porque dice que en la última crisis el vencedor ha sido Moret y el vencido Gamazo; y luego añade:

«La entrada del Sr. Canalejas en el gobierno ha sido juzgada por los elementos de la mayoría con un criterio bastante desigual, aunque en el fondo convenían todos en dos cosas: en reconocer que el elocuente orador demócrata representa mucha fuerza en el gabinete por su vasta cultura y flexibilidad de talento, y en estimar su designación como un triunfo para la izquierda del partido.»

Por último, **El Imparcial** principia por emitir estos juicios, que á nosotros nos parecen crónicos, por más que coinciden con otros que al parecer con gran sinceridad expresa **El Nacional**, como dejamos dicho:

«La mayoría parlamentaria se mostrará ya con superior cohesión y dejará de ser para los ministros un peligro, cual que ha costado la cartera al Sr. Salvador. Así á lo menos es de suponer desde el momento en que, según todas las noticias, los señores Moret, Aguilera y demás están satisfechísimos y consideran colmadas sus aspiraciones con la entrada del Sr. Canalejas en el ministerio.»

Y luego añade el mismo **El Imparcial** estos juicios y dá estas noticias:

«El nombramiento del Sr. Canalejas ha sido bien acogido por la mayoría.

Los conservadores y los republicanos, en sus comentarios sobre la solución de la crisis, se fijaban especialmente en las declaraciones del Sr. Canalejas, relativas á la cuestión de Cuba, y en las frases que pronunció hace tiempo en el Centro Militar, referentes al aumento de gastos para el ejército.

También hacían comentarios sobre la actitud del Sr. Canalejas respecto al proyecto de reforma arancelaria.

Estos serán los temas de los discursos de las oposiciones en el nuevo debate político.

Los ministeriales, al discutir acerca de dichos temas con las oposiciones, sostenían que si bien el Sr. Canalejas hizo reservas en los debates recientes sobre determinados puntos del programa del gobierno, aquellas reservas no fueron tan terminan-

tes que le impidieran hacer lo que ha hecho ahora: aceptar en absoluto el programa del gobierno, previas breves explicaciones, que han desvanecido las dudas que pudiera abrigar acerca del sentido de algunas reformas.»

Se deduce en conclusion, como siempre que se trata de cosas complejas, que las opiniones son varias y los pronósticos diferentes.

Creemos nosotros que al Sr. Canalejas perjudicarán las diferencias en que venía con sus amigos, sobre casi todas las cuestiones planteadas; pero también creemos que estas diferencias se pueden armonizar dentro de las transacciones acordadas para la cuestión cubana y la arancelaria.

Lo que nosotros encontramos perjudicial es que se repitan tanto las crisis, y que ciertas consideraciones de un orden estratégico vayan por días cobrando tanto empuje.

Pero, en fin, el cielo quiera que no haya necesidad de nuevos remiendos, y que la mayoría se mantenga unida para resolver entre los tres ó cuatro problemas urgentes que le están encomendados.

Consejo de ministros

Poco despues de las seis se reunían ayer tarde los ministros en la Presidencia, concluyendo á las nueve.

Comenzó el Consejo despachando unos expedientes de Fomento sobre ampliación de crédito para construcción de unas carreteras; otros de Guerra para adquisición directa de material; otros de Gracia y Justicia de indultos leves, y por último, dos de pena de muerte.

En uno de ellos, que se refiere á un reo de Guadalajara, fué concedido el indulto; en el otro, de la Audiencia de Cáceres, fué negado.

Pesa la terrible pena sobre un matrimonio vecino del pueblo de Hoyos, que se concertó para dar muerte al padre de la mujer, anciano de setenta y nueve años, al que los hijos mantenían, porque su avanzada edad le tenía imposibilitado para el trabajo.

El móvil del crimen, perpetrado con circunstancias horribles, fué el de librarse de la obligación de mantener al pobre viejo.

El Sr. Sagasta dió cuenta á sus colegas, que aún no estaban enterados de las conferencias celebradas y puntos capitales que habían sido de ellas materia para llegar á la solución de la crisis.

Sobre la revisión arancelaria, el Sr. Canalejas tenía el escrúpulo de que no se presentaran en su día las tarifas al Parlamento; pero la dificultad es bien superable, porque días pasados, el Sr. Cobian, contestando al Sr. Navarro Reverter, había dicho que vendría la revisión al Parlamento para los efectos que señala un artículo del reglamento; de modo que la obra acordada debe ser admitida ó rechazada de plano, sin entrar en la discusión de detalles.

Sobre este particular, el Sr. Canalejas dijo que había hablado ya con el Sr. Sagasta, habiendo llegado á un acuerdo.

Sobre la cuestión cubana, tampoco las observaciones del Sr. Canalejas difieren en lo esencial del criterio del gobierno y del rumbo que á las cosas está imprimiendo el Sr. Abarzuza.

Sobre los presupuestos, dijo el Sr. Canalejas que si sus compañeros le remiten pronto los parciales—por ejemplo, dentro de las próximas vacaciones—podría presentarlos á las Cámaras antes del 15 al 20 de Enero.

Como base para la formación del presupuesto se acordó mantener el criterio de no aumentar los gastos con relación al proyecto que el anterior ministro de Hacienda sometió á las Cortes para el ejercicio actual de 1894-95, y que no pudo ser aprobado.

Anticipó el Sr. Canalejas la idea que no piensa ser reformador, sino utilizar los recursos actuales, pero haciendo buena administración, entendiendo que esta es la base más firme para fortalecer los ingresos.

Tenía que ausentarse el ministro de Estado para asistir al banquete que en su obsequio, y en el del Nuncio y de varios prelados, daba el rector de Atocha, Sr. Jimenez, en su domicilio, y el Sr. Puigcerver se anticipó á dar cuenta de la negociación que sigue con los obispos que tienen asiento en el Senado, para llegar á una inteligencia, en cuanto á incluir en el plan de segunda enseñanza la asignatura de religión.

Los prelados quieren que esa asignatura sea obligatoria, y el gobierno mantiene el precepto constitucional que establece la tolerancia religiosa.

Para procurar el acuerdo, continuarán las negociaciones.

Plan para hoy.

Los consejeros de la Corona irán al Senado á las dos y media, y más tarde al Congreso de los diputados.

Obedece esto á que la pasada crisis fueron primeramente al Congreso, y creen deba guardarse ahora con el Senado la corteza de presentarse antes en esta Cámara. Además, en el Congreso ha habido un debate político que ha durado un mes, y en el Senado se anunció la interpelación y no ha podido comenzarse sin culpa del gobierno.

Avisado oportunamente el oficial mayor del Congreso, se presentó en la Presidencia para fijar algunos precedentes.

Se recordaron casos parecidos. El nombramiento de ministro en favor del señor Fernandez Villaverde para reemplazar al señor marqués del Pazo de la Merced y el nombramiento del Sr. Capdepon para reem-

plazar al Sr. Montero Rios. En el primero de estos casos, y habiendo interpelado el Sr. Capdepon al ministerio conservador, sostuvo el Sr. Cánovas la doctrina de que en estas crisis en que se continúa la misma política no está obligado el gobierno á explicar espontáneamente las causas de la modificación del gabinete.

Aceptando este precedente, el Sr. Sagasta parece que no explicará la crisis más que en el caso de ser preguntado ó interpelado por algun senador ó diputado.

A todo esto, el gobierno creía saber que en el Senado le anunciará una interpelación el señor conde de Torreanaz, y en el Congreso otra el Sr. Cos Gayon, según habían resuelto varios ex-ministros conservadores, que para ello conferenciaron ayer con el Sr. Cánovas del Castillo.

Si en el Senado se hace alguna pregunta ó se anuncia el debate político anunciado, allí lo aceptará el gobierno de S. M.

Y si en el Congreso se provocara la discusión sobre la crisis, también la aceptará, distribuyéndose en este caso los ministros en ambas Cámaras, de modo que puedan atender debidamente á las exigencias de las deliberaciones que se susciten.

Las vacaciones de Pascuas comenzarán el sábado próximo, y se acordarán con la acostumbrada fórmula de «Se avisará á domicilio.»

Las Cortes reanudarán sus sesiones del 15 al 20 de Enero.

Crónica parisiense.

Fiestas suspendidas.—El Nuncio de Su Santidad y M. Andrieux. —El teatro en Francia. —Compañía de ópera «Don Quichotte». —Las tiendas de París. —Un nuevo obsequio para las damas.

Paris 15 de Diciembre.

Mi querido director:

La muerte de M. de Lesseps, esa eminencia del talento y del trabajo, y la de monsieur Burdeau despues, han suspendido las fiestas oficiales que el presidente de la República y el gobierno tenían preparadas.

Tanto en el mundo político como entre la alta sociedad parisiense, ha sido objeto de vivos comentarios el banquete celebrado la semana última en casa de una aristocrática dama, y en el cual se encontraron el Nuncio de Su Santidad y monsieur Andrieux.

El distinguido prelado, olvidando que al fogoso republicano debense decretos que más de una vez lastimaron el corazón del Santo Padre, dió un ejemplo sublime de caridad cristiana, conversando con M. Andrieux con la más esquisita cortesía y amabilidad.

Desde el martes último funciona el teléfono entre esta capital y Toulouse. Hablando de estos maravillosos inventos, hay que decir que el teatrofróno sigue alcanzando en Francia un éxito colosal. Su primera aparición en París causó el efecto de un espectáculo mágico, pues se hacía difícil comprender cómo desde un salón, hasta desde su misma cama si se quiere, podía una persona seguir el curso de las diferentes representaciones que se ejecutaban en los teatros.

Los habitantes de Lyon y de Burdeos pueden hoy presenciar desde sus respectivas capitales las funciones teatrales de París, y muy en breve el teatrofróno quedará instalado en todas las principales ciudades de Francia. Una experiencia decisiva del maravilloso aparato acaba de verificarse en Angers, experiencia que ha sido un triunfo imenso para la Compañía concesionaria del teatrofróno. Celebrábase en esta última ciudad un gran banquete, al cual asistían todas las autoridades y las principales personas del departamento. Una vez terminada la comida, los asistentes, mientras saboreaban el café en un salón inmediato, pudieron oír perfectamente los siguientes espectáculos, que se ejecutaban en París aquella misma noche: *Mirella* en l'Opera Comique; *Lili*, cantada por Mme. Judic en Varietés, y *L'Enlevement de la Toledad* en los Bouffes.

Realmente, la cosa parece increíble, y es un paso más en la serie de prodigios á que nos tiene acostumbrados ya la electricidad. La compañía ha organizado audiciones gratuitas, que están despertando vivísimo interés, llevando por lo tanto un público numeroso.

Parece que la próxima primavera tendremos aquí una compañía de ópera italiana, en la que figurarán artistas de primer orden, talés como madame Sembrich, madame Adiny, estrella de la scala de Milan, Mme. Frandjn, Masini, Haschman, Tamagno y De Lucia.

En el teatro del Chatelet será muy en breve puesto en escena *Don Quichotte*, cuya reprise se ensaya bajo la dirección de Victoria Sardan.

La *mise en scene* de esta obra será una verdadera maravilla, combinándose efectos de luz que imitarán asombrosamente la salida del sol el día en que el Ingenioso Hidalgo y su escudero marcharon en busca de sus aventuras.

El tercer acto es enteramente nuevo, y en él se representará el sueño de Sancho Panza, dando margen á una serie de batallas fantásticas, acompañadas de toda clase de espectáculos guerreros. La obra se terminará con el matrimonio de D. Fernando y Dorotea y con el de Papageno y Lucinda, viéndose maravillas de maquinaria escénica y por primera vez en las tablas una gran función de fuegos artificia-

les, que se dispararán en honor de los desposados.

La proximidad de las fiestas de Navidad, y sobre todo los obligados regalos de Año Nuevo, hacen aparecer las tiendas de esta capital cuajadas de cuanto la codicia femenina y la galantería pudieran idear. Parece que la moda este año se inclina á los regalos de objetos de plata, y para las damas del gran mundo se ha ideado un obsequio delicadísimo y que sustituirá á los tan generalizados presentes de abanicos. Se trata de una pequeña pintura en forma larva y estrecha, firmada por uno de los grandes maestros del arte, y cuyo coste equivale á un cuadro ó á una miniatura por lo menos. Dicha pintura se aplicará debajo de esos cristales que se ponen en las puertas para preservarlas del roce, novedad que así colocada produce excelente efecto y constituye le *dernier cri* de la elegancia.

De Vd. afectísimo amigo. —***

LA CANTINA en la Cámara francesa.

Sabido es que los diputados franceses acostumbran dejar mensualmente una cantidad en manos de los administradores del Congreso, para cubrir los gastos de la cantina; y así como los riachuelos forman los grandes rios, todas esas monedas de cinco francos acaban por constituir un capital regular, cuyo presupuesto especial se ha saldado hasta hoy con sobrante. Al fin de año las sumas no gastadas, pues nuestros honorables eran sobrios, se entregaban á la Casa de Beneficencia, embolsándose los pobres por este lado algunos billetes de mil francos.

La era de los sobrantes acabó; la cantina está en déficit este año. Si hay que dar crédito á lo que se cuenta en los corredores de la Cámara, tienen la culpa de ello los socialistas, quienes, siempre febriles, en efervescencia, siempre gritando y gesticulando, impregnados aún de las costumbres de esas reuniones públicas, celebradas de ordinario en tabernas, dan á la bodega parlamentaria furiosos asaltos, y á los comestibles terribles batallas, con lo cual, comiendo bien, beben mejor.

El déficit existe, aumenta, crece, y como no puede ser objeto de créditos suplementarios y los diputados sobrios rehusan enérgicamente imponerse nuevos sacrificios para los demás, se busca algun medio de tapar este agujero sin abrir otro. La solución que parece más aceptable consiste en vender los comestibles y bebidas de la cantina del mismo modo que en las cervecerías: que pague el gasto quien lo haga.

Algunos diputados, partidarios de las soluciones radicales, hablan de suprimir la cantina, retrocediendo así medio siglo. Se ha descubierto, consultando los archivos, que la cantina es una institución relativamente reciente. Bajo la restauración precisaba hablar para tener derecho á beber, aprovechándose las interrupciones para verificarlo. Secas las gargantas por hercólicos esfuerzos, no emitían más que sonidos vagos, y aquellos furibundos diputados quedábanse pronto atónicos. Excusado es decir que no eran más favorecidos los que callaban. Unos y otros limitábanse á llenar sus bolsillos de botellitas de leche ó de vino aguado, que vaciaban á hurtadillas en algun discreto corredor. Por lo que hace á los estómagos hambrientos, les quedaba el recurso de ir á una pastelería cercana, ó corriendo á una fonda, á tomar un caldo entre dos votaciones.

En 1834 las sesiones largas y los trabajos de las comisiones (pues parece que éstas trabajaban en aquellos tiempos lejanos) provocaron una revolución de los estómagos parlamentarios. La administración acabó por capitular y se creó la cantina. En ella se encontraba caldo, leche, que una aldeana del arrabal llevaba por las mañanas, panecillos, Burdeos, Borgoña y jarabes. Como en el presupuesto especial de la Cámara no había crédito alguno para los gastos de la cantina, los administradores, siempre prácticos, pensaron en destinarle los 20.000 francos señalados para gratificaciones de los empleados de la Cámara.

Hacia 1845 los diputados tuvieron escrúpulos y pensaron en devolver al César lo que el César pertenecía; mas retrocedieron ante el total de 300.000 francos, cifra enorme, teniendo en cuenta que el presupuesto parlamentario no excedía de 700.000.

Las gratificaciones continuaron, pues, alimentando la marmita y llenando la bodega, limitándose en descargo de la conciencia legislativa á formar una estadística que probó que los 450 representantes eran las personas más sabias del mundo, puesto que desde el medio día á las seis de la tarde consumían tan solo diez litros de caldo, ocho de leche, doce botellas de jarabe y cinco de vino.

El caldo lo proporcionó, al pronto, la compañía holandesa, pero la Cámara no tardó en poner el puchero al fuego. Cuando hacía el final de la sesión, éste quedaba vacío, el criado que lo tenía á su cargo limitábase á saludar silenciosamente á los rezagados que le pedían caldo, quienes se desquitaban entonces con los papapillos y la leche.

Durante la epidemia cólerica, que diezmará París en 1849, la prevision de los administradores transformó la cantina en farmacia de nuevo género: teteras y botellas de ron cubrían las mesas; la guadaña con sus redoblados cortes hacia que se hubiera en consecuencia, y que algunos diputados se cuidaban con esmero.

Pero bajo el segundo imperio fué cuando la cantina estuvo en todo su apogeo y esplendor. La mesa estaba siempre puesta y se podía, sin gastar un cuarto, almorzar y

comer en la Cámara; los manjares eran selectos y los vinos de acreditada marca llenaban la bodega. El azúcar se derrochaba, el chocolate estaba á disposición de todos, y los criados apartaban discretamente la vista cuando un diputado económico iba allí á hacer provisiones.

Aquellos diputados han dejado un sucesor, célebre á un tiempo por su escaso parecido á Antinoo, su pasión por el velocipedo y el traje de caza, que lleva triunfalmente. Cuando vá á emprender una larga excursión, utiliza el gran bolsillo de dicho traje para colocar en él algunos víveres á guisa de caza. Un día que embolsaba emparedados, uno de sus colegas, testigo de esta estratagema, introdujo su mano en la ancha abertura y retiró todo lo que el excursionista iba guardándose. Nuestro hombre no lo notó hasta el primer descanso, y aunque tarde, se aperció de que había emprendido la marcha sin nada en el bolsillo. A estas horas no ha llegado á explicarse su contratiempo, que es opuesto al milagro de la multiplicación de los panes.

La cantina tiene una sucursal en la sala de sesiones, en la cual un encargado especial mezcla, con rara habilidad, el agua fresca y el jarabe.

Por largo tiempo se han contentado con esta bebida; pero algunos oradores la encuentran hoy demasiado insípida. Unos quieren café, otros esperan recibir la inspiración de un vino generoso. El presidente de la Cámara, M. Burdeau, permaneciendo fiel al agua azucarada: MM. Barthon, Sarrin, Millierand, Mesureur, Chantepé, Charles Dupuy, Georges Berger, Delcassé, Basly, Goiran, Etienne, Bandin, Antide, Boyer, siguen su ejemplo. MM. Ribot, Jules Roche, Bourgeois, De Mahay, Deschaud, Reinach, Gauthier (de Clagny), beben café azucarado, y el baron Reille lo prefiere sin azúcar. M. Rouvier echa jugo de limon al agua de seltz, y el conde de Mun toma agua pura. MM. Brisson, Pellétan, Lockroy, Delafosse, mezclan con el agua azucarada cognac. M. de Motort bebe agua y vino de Marsala. MM. Viger, Meline, Turrel, Lasserre, exigen ron ó un ponche caliente, hasta en verano.

Cuando M. Thiers dirigió por primera vez la palabra al Cuerpo Colegial, el duque de Morny consultó los precedentes, haciéndose llevar de su propia bodega un vaso de Burdeos; esto fué un acontecimiento. En Versalles, el presidente de la República bebía alternativamente café y agua pura; el café estaba preparado por Mlle. Dosne, y lo servía su secretario particular.

M. Emile Olivier, despues de haber pedido prestada la gorra á M. Rouher, hizo lo mismo á M. Thiers con su Burdeos, lo cual se tradujo por una delicada lisonja á la habilidad de su protector.

Reformas en la enseñanza.

Varios padres de familia se han dirigido al señor ministro de Fomento pidiendo una aclaratoria á la ley de segunda enseñanza, para que se permita cursar á los alumnos de cuarto año la asignatura que hayan elegido de las cinco que dejó á elección de los mismos el Sr. Groizard, pues algunos escolares han elegido la Química ó Biología, y como por la adaptación hecha por el señor ministro de Fomento, les obligan á estudiar también cuadros de Historia Natural, por ser de las cinco asignadas á elegir, resulta que solo benefician á los alumnos que han escogido esta asignatura y perjudican á los que eligieron las antes citadas.

Los que están en este caso, se encuentran con que despues de tres meses de estudios, tienen que empezar á estudiar otra asignatura que pueden muy bien dejarla para el curso venidero.

Las reformas de Ultramar.

Dice **El Liberal** que las gestiones que el Sr. Abarzuza venía haciendo para hallar la fórmula de avenencia lo ha suspendido, porque las noticias sobre la pretendida transacción han producido pésimo efecto en Cuba, porque se han enviado partes diciendo que el ministro abandonaba puntos importantes del proyecto, lo cual no es exacto.

El Sr. Abarzuza ha dirigido varios telegramas á Cuba con el intento de tranquilizar los ánimos, y cuando esto se consiga, continuará ocupándose del proyecto que, una vez ultimado, someterá á la aprobación de sus compañeros.

Banquete al doctor Calleja.

En el hotel de Rusia se celebró anoche el banquete con que el Colegio de médicos de Madrid obsequiaba á su presidente, el doctor Calleja, por sus trabajos en pró de la clase médica española.

En el acto estuvieron representadas todas las corporaciones médicas de Madrid, ocupando la presidencia los doctores Calleja, Ergueta, Taboada, Gorostiza, Nieto y Serrano, Ostáriz, Pulido, Fernandez Caro, Bueno y algunos otros.

Brindaron por la prosperidad de la clase médica, en frases muy elocuentes, los señores Nieto y Serrano, Letamendi y Calleja, que reasumió los brindis en uno muy elocuente.

El número de comensales no bajaría de 300, lo cual prueba el justo concepto que le merece á la clase médica el eminente catedrático de San Carlos, doctor Calleja.

¿UN CRÍMEN?

Ampliando las noticias que publicamos anoche sobre el misterioso suceso de la calle del Espíritu Santo, añadiremos que la declaración de un testigo, Encarnación Pérez, ha arrojado alguna luz en el proceso que se instruye.

Esta mujer declaró ante el juez que el domingo por la tarde estuvo con la Dolores bailando en un merendero de las Ventas, y que estuvieron juntas hasta las seis.

Parece que la Dolores manifestó a su amiga que estaba desesperada por los desdenes de un joven que fue su novio, hijo de un tabernero, y que estaba tentada de tomar una disparatada resolución.

El juez de instrucción del distrito, don Pablo Maroto, a quien corresponde la causa, dictó el auto de libertad del matrimonio, por no resultar cargo contra él.

Honradez de una traperera.

Va pareció la maleta.

Hace días dimos la noticia de haber desaparecido del pescante de un carruaje que allí en la estación del Mediodía el consul de Colombia en Cádiz, una maleta de su propiedad que contenía documentos de importancia y alhajas de gran valor.

Ayer se presentó en la legación mejicana una mujer de humilde porte, preguntando por la embajada americana, donde según decían los papeles vivía un señor a quien se le había extraviado una maleta.

Falsificación de obligaciones

Telegrafían de Palma de Mallorca que la Sociedad Fomento Agrícola ha denunciado al juzgado la existencia de una falsificación de obligaciones, serie B, por valor cada una de 50 pesetas.

Asesinato de un sacerdote.

Han empezado en Barcelona las sesiones del juicio oral por jurados para fallar el sumario instruido por el juzgado de Villafranca del Panadés, por asesinato del párroco de Foix, D. José Pallarols.

Los criminales entraron en la casa de su víctima con pretexto de ofrecerle unas ofrendas, que el señor cura tomó sin sospechar la traición, dirigiéndose con ellos hacia el altar mayor.

te con cordeles que anudaron al cuello del moribundo. En esta posición le encerraron en un cuarto de la sacristía, donde pereció el infeliz por asfixia.

Instruyéronse las diligencias de oficio, y en su virtud fueron presos y procesados Pedro Ferrer y Ferran, Teresa Penas y Sensarrich, Salvador Batlle y Vidal, Josefa Vias y Ballés, José Puig y Olivé, José Esteve y Miró, Carmen Suriol y Figueras, Josefa Vias y Planas y Baudilio Rosell y Soler.

El primer procesado, Pedro Ferrer, negó ayer ante el tribunal su complicidad en el delito, y la misma negativa hizo Teresa Penas.

El viaje del Sr. Salmeron.

Ayer se celebró en Castellón la inauguración del Centro republicano. El Sr. Salmeron pronunció un elocuente discurso, que fué aplaudido con entusiasmo.

Apertura de la fábrica de Larios.

Según participamos anoche por telégrafo, ayer por la mañana se reanudaron los trabajos en la fábrica «La Industria Malagueña».

Contra los socialistas.

Berlin 17.—En el Reichstag se ha puesto al debate la discusión del proyecto contra los socialistas, que es apoyado por el subsecretario de Justicia.

En la Cámara francesa.

Paris 17.—En la Cámara de diputados ha sido aprobado sin discusión el proyecto aprobando el convenio de 24 de Agosto entre Francia y el Estado del Congo.

cialista Sr. Ronanet censura que aun figuren en los cuadros de dicha orden algunos sentenciados, y presenta una orden del día invitando al gobierno a que haga aplicar los reglamentos de la Legión de honor.

Fuga de un recaudador.

Ayer tarde quedaron terminados los expedientes instruidos para la liquidación de créditos contra D. Lorenzo Roca y don J. Alzamora, recaudadores de Manresa y Sabadell.

El dinero de la indemnización

Ayer comenzó a contarse en Tángr, en el patio de la Alcázar, los trescientos mil duros del primer plazo de la indemnización.

Academia de Jurisprudencia

Felicitación al Sr. Canalejas. Anoche celebró sesión pública la Real Academia de Jurisprudencia, en la cual dió lectura el vocal de la junta de gobierno Sr. Gándara de su notable Memoria sobre el tema «La administración local».

Asociación de funcionarios civiles.

En el Circulo de la Union Mercantil se reunió anoche la junta directiva de la Asociación general de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Alemania y los Estados Unidos. Washington 17.—Han fracasado por completo los esfuerzos y gestiones que venían haciéndose para llegar a un arreglo en las dificultades comerciales pendientes entre Alemania y los Estados Unidos.

Buque chileno. Las Palmas (Gran Canaria) 17 (8 noche).—Ha llegado el acorazado chileno Blanco Encalada.

Baile. Santa Cruz de Tenerife 17 (9 noche).—A bordo de la fragata de guerra holandesa Nautilus se celebró ayer un baile que estuvo muy concurrido.

La isla de los Mosquitos. Washington 18 (6 mañana).—El territorio de la isla de los Mosquitos ha quedado definitivamente anexionado a la República de Nicaragua.

Turcos y armenios. Paris 18 (6 1/2 mañana).—Las últimas noticias recibidas de Tiflis dicen que los armenios se muestran cada día más agresivos contra los turcos.

China y Japon. Londres 18 (6 30 mañana).—En su primera edición inserta The Standard un despacho de Shanghai diciendo que dos cuerpos del ejército japonés, formando un total de 72.000 hombres, marchan sobre Tien-Tsin.—Fabra.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes: Decretos de Estado y Gracia y Justicia. Los que firmó ayer S. M. y publicamos anoche.

AL MENUDEO. Ateneo. Anoche continuó en la seccion de Literatura del Ateneo la discusión de la Memoria del Sr. Ovejero, acerca del «Humorismo».

EDICION DE LA NOCHE.

Firma de la Reina. Hoy ha firmado S. M. la Reina un decreto para poner en vigor una ley votada en Cortes sobre positos, y otro concediendo honores de jefe superior de administración.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

Un incendio. Valparaíso 18.—Durante la noche última ha estallado un violento incendio en el hotel de Francia.

Conflicto conjurado.

Buenos Aires 18.—El conflicto por la cuestión sanitaria entre el Brasil y la República...

cuota mensual corriente (dos pesetas), dirigiéndose al domicilio social, Santa Catalina, 1, entresuelo.

Un atropello. Al regresar ayer de un entierro, en el pueblo de Camillas, el alcalde suplente de las Ventas del Espíritu Santo, D. José Nuñez, y su hermano D. Juan, los caballos del coche que estos ocupaban se desbocaron.

Intento de suicidio. Anoche a las diez y media intentó suicidarse José López Cid, panadero, domiciliado en la calle del Acuerdo, núm. 7, piso segundo, valiéndose para ello de un cuchillo.

El Sr. Romero Leal. Ayer a las dos de la tarde falleció en esta corte el Sr. D. Bartolomé Romero Leal, abogado distinguido y jefe de seccion de la Dirección general de Establecimientos penales.

Las Compañías de ferro-carriles. De La Epoca: «Han salido para Paris los directores de las Compañías de ferro-carriles del Norte de España y Madrid-Zaragoza-Alicante».

El Sr. Oya. El subsecretario interino de Hacienda Sr. Oya presentó al Sr. Salvador la dimisión de aquel cargo y volverá a ocupar el puesto que en propiedad tiene de interventor del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre.

Cargos vacantes. El Consejo no se ocupó de las dimisiones presentadas por los señores subsecretario de Hacienda y director general de Aduanas.

Alumbrado eléctrico. Con magnífico éxito se efectuó anoche en Játiva la inauguración del alumbrado eléctrico.

La Diputación provincial de Burgos. Por fin celebró ayer sesión la Diputación provincial de Burgos, con asistencia de nueve diputados conservadores y tres fusionistas.

El leon «Regardé». Ahora resulta que no es exacto que falleciera el leon Regardé, que luchó en la Plaza de Toros con el toro Camarero.

Los panaderos en Constantina. El alcalde de Constantina ha logrado que continúe la molinera, y que los panaderos no dejen de amasar.

Robo en Palma de Mallorca. Se ha intentado un robo en las oficinas de la Iseña Marítima, empresa de correos entre las Baleares y la Península.

Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

Lo de Madagascar. Londres 18 (1 20 tarde).—No ha resultado cierto el rumor propalado por algunos periódicos ingleses suponiendo que la reina de Madagascar había manifestado su intención de aceptar las condiciones pedidas por Francia.

La sesión. En la de hoy fueron aprobados varios dictámenes de la comisión de Beneficencia, y al discutirse el referente a las obras de reparación de la atarjea existente en la casa núm. 124 de la calle de Hortaleza, abonándose los gastos con cargo a los productos de la finca, el Sr. Perez de Soto pide sea puesta en venta, pues nada produce.

El Sr. España manifiesta que se tomará en cuenta lo dicho por el Sr. Perez de Soto. Intervienen en el debate los Sres. Monasterio y García Gordo. Queda retirado el dictamen. Se dió cuenta de una proposición del señor Bulmés sobre establecimiento de una sección facultativa de Hidrología de la provincia que pasa á la comisión correspondiente. Despues se han reunido, á instancia de algunos diputados, en sesión secreta, en la que parece se han ocupado en ultimar algun detalle referente á las visitas del Hospicio.

TRIBUNALES.

Sentencia en el litigio Pretel.

Hoy se ha dictado sentencia en el litigio entablado entre las empresas de los teatros de la Zarzuela y Estava. El juez ha estimado que no há lugar al interdicto interpuesto por la empresa de la Zarzuela, y condena á ésta al pago de las costas.

Rolero de la Tabacalera.

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado auto en esta célebre causa, mandando se instruya nuevo sumario conforme á lo dispuesto en la real orden del año 1852 en lo referente á defraudaciones y contrabandos.

Causa por adulterio.

En la sección cuarta se ha visto á puerta cerrada la causa por adulterio seguida contra Francisca López Pastrana, Manuel Vila y Enrique Lopez. Actúa de acusador privado el Sr. Muñoz Rivero.

SENADO.

La sesión de hoy 18, se abre á las tres, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios. (Gran concurrencia de senadores y diputados en los escaños. Las tribunas con bastante público).

La crisis.

El señor presidente del Consejo dá breves explicaciones de la crisis última, afirmando que la salida de un ministro y su reemplazo por otro no significa cambio alguno político ni hace necesario un debate que explique la modificación ministerial, debiéndose por tanto limitar á hacer la presentación del nuevo ministro.

El señor marqués del Pazo de la Merced manifiesta que la minoría conservadora no trata de crear dificultades de ningún genero al nuevo gobierno; pero cree que la modesta presentación hecha de éste corresponde mal á la importancia de lo sucedido. Niega que el acto que ha realizado el jefe del gabinete tenga precedentes, y recuerda que el cambio de un ministro conservador dió ocasión á un importantísimo debate.

Añade que la entrada del Sr. Canalejas en Hacienda á consecuencia de la derrota parlamentaria que sufrió su antecesor, requiere más amplias explicaciones de la crisis que ahora ha ocurrido, que las que ha dado el señor presidente del Consejo.

Añade que las opiniones del actual ministro de Hacienda están en abierta oposición con todas las soluciones económicas hasta ahora presentadas por el actual gobierno.

Insiste en pedir más amplias explicaciones, porque de ellas dependerá que la minoría explique ó no una interpelación, aunque esta donde debe tener efecto es en el Congreso.

Recuerda que hay pendiente desde hace más de un mes en el Senado otra interpelación que no ha podido ser explicada.

Por esto cree que, presentado el ministro de Hacienda en el Congreso, el gobierno debe dividirse para contestar en ambos Cuerpos Colegiados las interpelaciones.

El señor presidente del Consejo manifiesta que no tiene inconveniente alguno en que se hagan las dos interpelaciones; pero que teniendo que contestarlas él, no puede estar á un tiempo en las dos Cámaras y esta es la dificultad que se presenta. Consigna que no tiene culpa alguna de que la interpelación que se ha anunciado hace un mes no se haya explicado.

Insiste en que las crisis de carácter personal, las que no tienen carácter político y se reducen á la sustitución de un ministro por otro, no deben dar lugar á debates políticos y esta teoría es también del Sr. Cánovas del Castillo, pues así procedió cuando el Sr. Villaverde sustituyó á otro consejero de la Corona.

Termina haciendo la presentación del Sr. Canalejas como ministro de Hacienda.

El señor marqués del Pazo de la Merced rectifica, consignando que el Sr. Sagasta solo tiene dificultades para abandonar el banco azul, y que siempre está variando de personal, y esto no se hace sino por necesidades políticas.

Añade que por esto la minoría quiere saber cuál es el programa del gobierno y que es lo que piensa el Sr. Sagasta.

Dice que se desea ver al Sr. Sagasta de cuerpo entero.

Pregunta si el ministro de Hacienda está conforme con el proyecto que está presentado en el Congreso sobre la cuestión arancelaria, y anuncia una interpelación que formará parte de la que hay pendiente.

El señor presidente del Consejo: Los conservadores no quieren verme de cuerpo entero, sino de cuerpo presente. (Risas.)

Despues reitera que necesita acudir á la otra Cámara para cumplir sus deberes de cortesía presentando al gobierno.

Dice que no hay programa de reformas mejor determinado que el que ha presentado el gobierno para resolver la cuestión de Cuba y para resolver la cuestión arancelaria. (Los conservadores interrumpen protestando.)

Pues qué, no es claro y definido el programa arancelario? Podría decir que nosotros somos más partidarios de los tratados y es verdad; pero como vosotros no dejáis pasar los tratados hay que emplear otros medios. (Rumores de los conservadores.)

El señor conde de Esteban Collantes: No somos nosotros, sino el Sr. Arias Miranda, amigo del Sr. Canalejas, el que no ha querido firmar el dictamen.

El señor presidente del Consejo termina consignando la necesidad de que para resolver una cuestión nacional como la económica, deben unirse todos los monárquicos, pues de otro modo vendrán desgracias para la patria.

El señor marqués del Pazo de la Merced rectifica, insistiendo en que las oposiciones no han puesto dificultades para la aprobación de los presupuestos últimos, y no se aprobaron.

Pregunta si el gobierno se compromete á aprobar los presupuestos antes del 30 de Junio.

Afirma que no se presentarán y que se seguirá engañando á la Corona. (Protestas en varios lados de la Cámara.)

El señor Presidente manifiesta que se da á la pregunta una extensión extraordinaria.

El señor presidente del Consejo manifiesta con energía que no es posible pensar que este gobierno ni ninguno engaña á la Corona. (Muy bien.) Eso significa que su señoría lo ha pensado alguna vez y ha hecho mal.

Niega que en sus palabras haya amenaza alguna, y afirma que el gobierno hará todo lo necesario para que los presupuestos se presenten y se discutan por su mayoría antes del 30 de Junio.

El señor marqués del Pazo agrega que la minoría no le creará ninguna dificultad para ello. Se suspende la sesión á las cuatro y cuarto para dar lugar á que el gobierno haga su presentación en el Congreso.

La Cámara francesa.

Elección de presidente.

París 18 (4:15 tarde).—Urgente.—La Cámara de diputados acaba de elegir presidente de la misma al Sr. Brisson por 249 votos contra 213, que ha obtenido el jefe de los proteccionistas, S. Méline.—*Fabra.*

Los restos de Goya

Se ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Madrazo (D. Pedro), Alvarez Capra, Nieto (D. Emilio), Avalos y Beruete para que dictamine en todo lo referente á la traslación de los restos de Goya.

El director general de Instrucción pública, Sr. Vincenti, acompañado del arquitecto Sr. Repullés, ha estado hoy en el Cementerio de San Isidro con objeto de ver el mausoleo construido para depositar los restos de Goya y Melendez Valdés, habiendo ordenado que se hagan en dicho monumento algunas reparaciones necesarias para que en breve puedan ser depositados en él tan gloriosos restos.

EL SUCESO

de la calle del Espíritu-Santo.

Esta mañana ha practicado la autopsia del cadáver de la muchacha encontrada muerta ayer de madrugada en el patio de la casa núm. 27 de la calle del Espíritu-Santo, el doctor Simancas.

Aunque no podemos asegurarlo de una manera terminante, parece, según hemos oido, que en el informe que ha emitido el expresado doctor, se manifiesta que Dolores Gonzalez murió á causa del golpe sufrido al caer desde bastante altura al suelo, y que no tenia en ninguna parte del cuerpo señal de violencia alguna.

El juez Sr. Maroto, instructor de este sumario, ha seguido hoy trabajando en el mismo con gran actividad, teniendo ya muy adelantado.

Los individuos que fueron con Dolores anteanoche á la casa de la calle del Espíritu Santo, no han sido encontrados todavía.

Vapor correo.

Adem 18.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo al de Colombo, el vapor-correo Leon XIII, de la Compañía Transatlántica.

Catedrático.

Ha sido nombrado catedrático de obstetricia de la Universidad de Granada, don Faustino Horcajo.

De la secretaría particular del ministerio de Hacienda se han encargado los señores D. Manuel Cobo Canalejas y D. Santiago Mataix.

Llamamos la atención del señor conde de Romanones acerca de las groseras formas que suelen emplear con el público algunos vigilantes de consumos.

Un amigo nuestro fué hoy víctima de la descortesía de uno de dichos vigilantes de la estación del Mediodía, tan solo por protestar correctamente, y en uso de su derecho, de los abusos que sin razon alguna pretenden cometer dicho empleado.

SS. MM. y AA. RR. han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Para los pobres.

El secretario especial de la alcaldía-presidencia, Sr. Brocas, ha cedido en beneficio de los pobres 150 pesetas que le correspondían como aprehensor de unos pellejos de vino que intentaban introducirse sin pagar derechos por el fieltro de Ciudad-Real.

Suicidio de un administrador de loterías. Esta mañana ha intentado suicidarse en su domicilio, calle de la Paz, núm. 19, segundo, dándose un corte en el cuello con una navaja de afeitar, D. Félix Miguel Estéban, de sesenta y dos años, casado y administrador de la lotería establecida en la calle del Correo.

Ignoramos los motivos que han causado tal resolución. En no muy buen estado continúa en su domicilio, despues de haber sido curado en la Casa de Socorro del distrito.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 18, á las cuatro y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta. (En los escaños gran concurrencia, lo propio que en las tribunas. En el banco azul todos los ministros.)

La crisis.

El Sr. Sagasta dice que habiéndose suscitado la crisis en el Congreso por la dimisión del señor ministro de Hacienda, don Amós Salvador, por razones tan conocidas, y habiéndose quedado reducida aquella á la sustitución del Sr. Salvador por el Sr. Canalejas, previa autorización de S. M. la Reina, según cuantos precedentes ha consultado en caso análogo, no crea que debía dar más explicaciones.

El Sr. Sagasta manifiesta que la acepta en el acta; pero que habiéndose presentado el gobierno en el Senado y habiendo aceptado allí la interpelación anunciada, aunque él deseara contestarla primero en el Congreso, le parecía lo lógico y natural que las minorías conservadoras de ambos Cuerpos Colegiados se pusieran de acuerdo y decidieran en cuál de ellos debía explicarse primero.

Rectifican los Sres. Cos Gayon y Sagasta. El Sr. Cánovas, en nombre de los diputados y senadores conservadores, declara que sus amigos verán con gusto que en el Congreso se inicie el debate sobre la crisis.

Interpelación del Sr. Cos-Gayon.

El Sr. Cos-Gayon empieza su discurso leyendo las palabras pronunciadas por el Sr. Salvador al contestar al Sr. Fernandez Henostroza cuando anunció su retirada del ministerio, y varios párrafos de un artículo de El Correo, en que se expresaba que solo 40 diputados habían votado contra la opinión de dicho ministro de Hacienda.

Prosigue leyendo varios párrafos del discurso pronunciado por el Sr. Sagasta cuando la disidencia del Sr. Silvea, para afirmar que si entonces le parecía que la mayoría de 121 votos era poco para sostener al gobierno conservador, ahora una derrota de un ministro de Hacienda no le parece nada para dejar el poder.

Habla de la reunion de ex-ministros del partido liberal cuando se pensó confeccionar un voto de gracias para el Sr. Salvador, extrahíndose que no fuera citado á ella el señor marqués de la Vega de Armijo, aunque dice que dicha reunion fué para aunar los criterios de las diversas fracciones de la mayoría.

Para sostener su tesis lee diferentes apreciaciones que El Correo emitió respecto á la crisis y á los peligros á que se exponía la situación liberal, si la mayoría no observaba la disciplina y la corrección necesarias. Añade que el Sr. Sagasta dijo á los ex-ministros: Ahora podemos caer, dentro de tres meses no podemos caer; resolvamos, pues, que no debemos caer. (Risas.)

¿Cree el Sr. Sagasta que sea cualquiera el estado en que se encuentren los presupuestos, si llega el caso de no poder gobernar, debe dejarse en libertad la regia prerrogativa, y aconsejar que otro partido venga a ocupar el poder?

Manifiesta que cuando hay indisciplina en los partidos, no hay más que dos caminos: uno lamentable, capitular con los sublevados; otro salvador, hacer lo que hizo Ebrer con sus generales en Miranda de Ebro (risas); y agrega que el Sr. Sagasta ha sacrificado al Sr. Salvador en aras de la indisciplina.

Afirma que el Sr. Salvador ha abandonado el ministerio por no hacer los presupuestos de 1895-96.

Para querer demostrar su aserto cita una porción de cifras de la recaudación de los ingresos en el tiempo que ha estado al frente de la Hacienda el Sr. Salvador. (En los conservadores se advierte impaciencia y mal humor.)

El señor presidente del Consejo: Voy á decir pocas palabras para contestar al señor Cos-Gayon.

La síntesis de la primera parte de su discurso ha sido que, una vez derrotado el señor ministro de Hacienda en el Parlamento, debió marcharse todo el gobierno.

Para luego, en la segunda parte, ha dicho el Sr. Cos-Gayon que el Sr. Salvador se marchó del ministerio, no por la votación, sino por debilidad y por no querer hacer los presupuestos de 1894-95.

De modo que la parte segunda destruye por completo á la primera. Quiero, sin embargo, por cumplir con los deberes de la cortesía parlamentaria, contestar algunos puntos del discurso del señor Cos-Gayon.

Jamás se ha dado tanta importancia como ha dado el Sr. Cos-Gayon á la votación de la otra tarde. Jamás ha caído ningún gobierno porque no haya tomado en consideración la Cámara una proposición de ley.

(El Sr. Romero Robledo: Siempre.) Jamás ha caído ningún gobierno por ese motivo. Si así fuera, cualquier diputado travieso podía tener en su mano la caída de un gobierno.

El Sr. Salvador, que ha tenido evidentes éxitos en su gestión, estimó aquella votación como un acto de desagrado por su presencia en el gobierno y por eso dimitió.

Yo reuní á los ministros y consulté con los ex-ministros, y todos convinieron en que debía darse un voto de confianza al señor Salvador; voto de confianza que hubiera votado toda la mayoría.

Yo no consulté sobre este asunto con el señor presidente de la Cámara porque por la misma elevación de su cargo, creí yo que no debía mezclarse en lo ocurrido en la mayoría. (Rumores en los conservadores.)

Yo procuré disuadir al Sr. Salvador para que retirase su dimisión, pero este manifestó que su resolución era irrevocable. Se propuso entonces un voto de confianza al gobierno, pero yo no quise que se presentara, porque no quería coartar la prerrogativa de la Corona, una vez que ya le había dado cuenta de la crisis.

No tenía, pues, razon el Sr. Cos-Gayon al decir que el gobierno no había dejado en libertad á la Corona para el ejercicio de su prerrogativa. No solo no es eso exacto, sino que si preciso fuera, yo, con esta mayoría, facilitaría al gobierno conservador la aprobación de los presupuestos, si dicho partido fuera llamado á los consejos de la Corona. (Muy bien, muy bien.)

Eso es lo que hace un partido que tiene patriotismo. (El Sr. Romero Robledo: Y aunque no lo venga. ¡Buertes rumores! protestas en la mayoría.)

En la sesión de la otra tarde, todos perdieron la serenidad.

(Varias voces de los conservadores: La mayoría, la mayoría.)

Todo lo que pasó aquella tarde fué extraño, siendo también extrañas ciertas actitudes de la mayoría.

Pero lo ocurrido aquella tarde, que pudo ser cuestión de simpatías ó antipatías, no supone la división de la mayoría. (Rumores en los conservadores.)

El gobierno cumplirá su programa en los tres problemas de revision arancelaria, reformas de Cuba y presupuestos.

En la revision arancelaria el gobierno adoptará un criterio de razonable proteccion (rumores en los conservadores), un criterio de razonable proteccion contra la proteccion cerrada de los conservadores.

Estos tres problemas está dispuesto el gobierno á realizarlos en la actual legislatura con el apoyo absoluto de la mayoría, y tambien con el de las minorías conservadoras, que procederán como corresponde á las minorías gubernamentales.

Este es el propósito del gobierno, para que la labor de las Cortes no resulte estéril é infecunda. (Aplausos en la mayoría.)

ORDEN DEL DIA.

El señor Presidente pone á discusión la proposición incidental presentada la otra tarde por el señor Romero Robledo para que se suspendiera el debate sobre revision arancelaria.

El Sr. Romero Robledo retira la proposición.

Código de comercio.

Continúa la discusión de este asunto hablando el Sr. Llaño. Continuaba la sesión á las siete y media, presenciándola dos docenas de diputados.

Esta mañana han conferenciado con el Sr. Canalejas, los Sres. Gamazo y Gullon.

El vicario de los escolapios.

Barcelona 18 (4:20 tarde). Ha fallecido el padre Martra, vicario general de los escolapios.—*Mencheta.*

El Sr. Maura.

El Nacional de hoy reproduce un suelto de La Epoca de anoche, sobre supuestos deseos del Sr. Maura de cambiar de cartera por disgustos que asegura le ocasiona el arrollo de los Tribunales, ante los cuales, tanto él, como el Sr. Gamazo, se ven obligados á acudir cuando no se hallan en el gobierno, en cumplimiento de sus deberes profesionales, añadiendo que sus amigos explican tal deseo porque ante esos mismos Tribunales penden graves é importantes litigios que afectan á personas que le son muy allegadas.

Carece de fundamento la piadosa preocupación de aquellos colegas; porque el ministro de Gracia y Justicia, conociendo, como es natural, todos sus propios actos, sabe que nadie podrá llegar, por otro camino que el de la calumnia, á establecer conexiones ni conflictos entre sus deberes oficiales y cualesquiera asuntos en que puedan entender los tribunales de justicia. Quedan invitados dichos colegas á demostrar lo contrario cuando gusten.

BALANCE DEL DIA

Han vuelto las Cortés á reanudar sus tareas, y en primer término han tratado el Senado y el Congreso de la última crisis, pero con unos resultados que contradicen todas las enseñanzas de los libros de Derecho público.

Estos libros dicen á los estudiantes, que la Cámara alta se compone de categorías y de personas, que por su edad discuten con más reposo que el Congreso, Cámara en su mayoría compuesta de jóvenes; pero han venido las sesiones de esta tarde para decir que los jóvenes del Congreso parecen ancianos, y los ancianos del Senado muchachos, á juzgar por la vehemencia de sus palabras y de sus movimientos.

En el Senado todo hoy ha sido exaltación de pasiones por parte de la minoría conservadora, viéndose el Sr. Sagasta precisado á dar á su elocuentísimo discurso el tono enérgico que al suyo había puesto el Sr. El-duayen.

En el Senado los conservadores se vé que están ya á una elevada temperatura, sacando á plaza la Corona y disparando proyectiles que no parecen propios de su reposo.

Y por el contrario, en el Congreso, el señor Cos-Gayon, más que en la pasión se ha inspirado en el razonamiento tranquilo, para producir por cierto la desesperación entre sus amigos, desechos de otras temperamentos.

Desgraciadamente la calma con que hoy ha principiado el debate en el Congreso tenemos que no dure mucho, y los conservadores serán resarcidos de su desencanto.

Para dar gusto á los belicosos, posible es, que se exagere en las sesiones sucesivas la nota de la destemplancia, y eso que hay motivos sobrados para que todo el mundo esté ya harto de debates políticos y de recriminaciones personales.

Siendo en general reposado—como hemos dicho—el tono del discurso del señor Cos-Gayon, al propio diapason ajustó el suyo el Sr. Sagasta, sosteniendo en sustancia, que no es el caso de ahora igual al de la disidencia del Sr. Silvea, y demostrando que el gobierno cuenta con el apoyo de la Cámara.

Despues de concluido su discurso el señor Sagasta, y pasadas las dos primeras horas de sesión, se entró á las seis y media en la orden del dia, discutiéndose la reforma del Código de comercio. Mañana seguirá el debate político.

Un telegrama fechado en Nueva-York publica hoy El Imparcial, que—de ser ciertos sus extremos—tendría gravedad indudable.

Dice este telegrama que el presidente de la República, Mr. Cleveland, está rechazando una formal y enérgica protesta al gobierno español, contra la decisión de impedir la importación de harinas norteamericanas en las islas de Cuba y Puerto-Rico. Según informaciones dignas de crédito,

en el documento en cuestion, Mr. Cleveland—añade la noticia—formula expresamente la amenaza de prohibir la importación de azúcar de las Antillas españolas en los Estados Unidos, si el gobierno de Madrid persiste en su actual política aduanera.

Nuestros informes son que la cuestión que indica el telegrama de El Imparcial tiene un origen antiguo; que sobre esta cuestión han celebrado recientemente algunas conferencias el ministro de los Estados Unidos y el Sr. Abarzuza, y que el carácter de estas conferencias ha sido amistoso y conciliador.

La elección de presidente de la Cámara francesa ha tenido lugar hoy, según avisa el telegrama.

El Sr. Brisson, de ideas radicales, ha triunfado de su competidor, M. Méline, jefe de los proteccionistas.

Los diputados de Puerto-Rico presentarán mañana una proposición sobre la urgencia del canje de la moneda.

Continúan nuestros fondos con buena tendencia.

EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico.

Diciembre 18 (5 tarde).

Parece que por el Atlántico avanza una depresión, pues en Angra baja el barómetro (766) con Sudeste flojo y lluvia. Tambien ha bajado bastante en el Norte de Francia, con lluvias y vientos fresquitos. El anticiclón de la Península se contrae y debilita, principalmente por el Cantábrico y el Mediterráneo. En Galicia empieza á soplar el viento del tercer cuadrante, con alguna lluvia. En todas partes el tiempo es bueno.

La temperatura máxima ayer fué de 21° en Alicante, y la mínima de hoy como sigue: Burgos, Valladolid, Salamanca y Terner, 4° bajo cero. Orense, Segovia y Zaragoza, 1°.

En Madrid el día ha sido muy bueno, despejado y de viento flojo de la region del Oeste. Por la tarde se llenó el cielo de nubes ténuas y filamentosas (cirros).

La temperatura máxima llegó á 10°, y la mínima 0°.

Es probable que continúe el buen tiempo, con temperatura suave y tendencia á un cambio de régimen todavía remoto. El director, Arcimis.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes: Central.—Guadalajara: Federico Aguilar, Puencarral, 2, segundo derecha.—Perrol: Alvaro Gonzalez, hotel Inglés.—Escorial: F. C.—Mariano Berduago, Jesús y María, 12.—Torrelaguna: Félix Martinez, Cava Baja, 10, posada.—Marín: Javier Artime, Puencarral, 2, izquierda.—Orense: Luis Figueras, Aduana, 26.—Villalpaldo: Salvador Tonza, sin señas.—Reinos: Hilario Fernandez Fuente Carrillo, idem.

E. Mediodía.—Gallarta: Alejandro Martin, comandante de Artillería montada. Este.—Santander: María Diaz, Jorge Juan, 23, primero.—Quintana: Carlos Garcia Castellon, Piamonte, 28 triplicado, segundo.

Norte.—Boo: Perez, San Andrés, 21.

CHARADA.

Por sí la cuatro segunda se la entregaban ó no, un marido cariñoso con su esposa regaló. Prima de un dos tercía cuatro el bárbano la arrojó, y el ir prima dos tres cuarta por tal hecho le volvió.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana) Solución á la charada de ayer. IM BR CIL.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 19 de Diciembre

Cubierto de 5 pesetas

Ostras. Sopa á la aldeana. Filetes de lenguado salsa de yerbas finas. Rumsteak á la jardinera. Perdigon asado. Helado y fruta variada.

NOTAS CÓMICAS

Entre hombres casados. —Y Vd. cree que todos los maridos pegan más ó menos á sus mujeres? —Estoy seguro de ello. —Pues bien, yo puedo asegurar á usted que jamás se me ha ocurrido pegarle á la mia. —Será un ángel! —Nada de eso; no le he pegado porque es más fuerte que yo y la tengo miedo.

Un quidán se presenta en una librería: —Quisiera una obra seria, algo histórica, algo... —Aquí tiene usted El último dia de Pompeya. —¿Pompeya! ¿Y de qué mal murió esa señora? —Cree que de una erupcion.

Entre filósofos: —Cree en la metempsicosis, y estoy seguro de que mi alma, despues de mi muerte, irá á parar al cuerpo de una bestia. El otro filósofo: —No tienes necesidad de morirte para eso.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 18 DICIEMBRE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Día 17, Día 18, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., etc.

Cambios sobre el extranjero.

Table with columns: País, A la vista, A 8 días, A 15 días, A 30 días.

Paris 18 (12'05 t.).—4 por 100 exterior, 73'22

Premio del oro: 9'50 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Resulta favorable la tendencia que se observa en la contratación. Se han aceptado cambios mejores que ayer en la negociación de los efectos públicos...

en la contratación á plazo y no alcanza á este límite la de los demás valores. Sigue cediendo el cambio de giros sobre el extranjero...

Las acciones del Banco de España en su cambio anterior 391 por 100, y las de Tabacos á 176 en cambio precedente, no habiéndose publicado operaciones del día.

El 4 por 100 exterior viene cotizado de Paris en cambio de apertura de Bolsa, á 73'22, ó sea con la mejora de 25 céntimos del comunicado ayer...

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 73'30 papel.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 18 (2'40 tarde). Interior, 4 por 100, 73'22.—Exterior, 4 por 100, 81'90.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 110'25.—Cubas, 1890, 99'52.—Nortes, 27'35.—Colonial, 84'20.—Francia, 26'45.—Orensé, 00'00.—Arnis.

Buenos Aires 18.—Precio del oro en el día de ayer: 347. (DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 18.—Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español, 73'21; 3 por 100 francés, 101'57.

Londres 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 73'375.

NOTICIAS TEATRALES

Español.

Este teatro, cuyas elegantes obras tocan á su término, abrirá sus puertas al público el 10 del próximo Enero.

Para la función inaugural se ensaya El desden con el desden, decorado y vestido con gran lujo y propiedad escénica.

A la preciosa obra de Moreto seguirán los estrenos del drama de Sellés Los hijos de Loth, y del de Clarin, que lleva por título Teresa.

Princesa.

En este coliseo se pondrá en escena, durante las próximas fiestas, la célebre comedia del teatro antiguo La dama duende, cuya parte de protagonista será interpretada por María Guerrero.

El próximo viernes se verificará en este teatro el estreno del drama en tres actos, en verso, original del Sr. Cavetany, titulado Sofía, con el siguiente reparto: Sofía, señorita Guerrero.—La condesa, señorita Sala.—Adelaida, señorita Valdivia.—Carlos, Sr. Diaz de Mendoza.—Juan, Sr. Calvo (D. Ricardo).—Pablo, Sr. Guerra.—El cura, Casielles.—El alcalde, Diaz.—El albañil, Sr. Mendiguchia.—El secretario, Sr. Nuñez.—Santiago, Calvo (T.).—Andrés, Tornar.—Un criado, Andrés.

Lara.

Anoche, y con motivo de ser día de moda en este elegante teatro, vióse concurridísimo por elegante y distinguida sociedad, la que pasó agradable rato durante la representación de las tres aplaudidas obras La Boronda, Chifladuras y La hija del barba, en la que, como siempre, derrochó gracia y donosura el inteligente actor y

autor de la obra, Julianito Romea, haciéndoles repetir á éste y á la señora Pino, el consabido señoritos del cornetin.

Terminando la tercera serie de abono con la función del jueves próximo, queda abierto el de la cuarta en la contaduría á las horas de costumbre.

Jardines del Buen Retiro.

En el teatro de invierno de estos Jardines siguen activamente los ensayos de El Nacimiento del Mesías.

Las obras de calefacción y esterado están terminadas el jueves próximo.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Nemesio.—Ayuno por Tempora.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde continúa la novena de Santa Lucía, predicando el Sr. Meneses.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo. En San Luis continúa la novena á Nuestra Señora de la O; á las diez misa de Pastorela, y por la tarde en los ejercicios será orador el Sr. Caamaño.

En San Martín, Santa María, San Marcos, San Ildefonso, Arrepentidas, Cármén, Monserrat, Santiago y Santa Isabel, cultos á San José.

En el Cristo de San Ginés continúan los ejercicios de Adviento al toque de oraciones, y predicará el Sr. Anaya.

La Santa Escuela de María establecida en el Caballero de gracia, celebra su conferencia para señoras á las tres.

Visita de la Corte de Marta.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la

Visitación en ambas Salesas ó de la Saleta en San Millán.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—35 de abono.—Turno 2.º impar.—A las 8 1/2.—El élixir de amor.

Comedia.—3.º serie.—A las 8 1/2.—Entre doctores.—Servicio obligatorio.

Zaruela.—A las 8 3/4.—Miss Robinson. Princesa.—61 de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—El vergonzoso en palacio.—La cuerda floja.

Lara.—3.º serie.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—La Boronda.—A las 9 1/2.—Chifladuras.—A las 10 1/2.—La hija del barba.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—La revista.—A las 9 1/2.—San Antonio de la Florida.—A las 10 1/2.—La cerbera de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—A las 11 3/4.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.

Novedades.—A las 8 1/2.—El pan del pobre.

Gran teatro de Parish.—A las 8 1/2.—Los zangolotinos.—Los Hugonotes.

Esclava.—A las 8 1/2.—Los dineros del sacristán.—A las 9 1/2.—El moro Muza.—A las 10 1/2.—Campanero y sacristán.—A las 11 3/4.—El tambor de granaderos.

Martin.—82.º de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—Tigüis migüis.—A las 9 1/2.—De Cádiz al Puerto.—A las 10 1/2.—Segundo acto de la misma.—A las 11 1/2.—Mi misma cara.

Romea.—A las 8 1/2.—¿Cómo está la sociedad!—A las 9 1/2.—La venida de Jesús ó la estrella con rabo.—A las 10 1/2.—De P. P. y W.—A las 11 3/4.—Los baturros.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de Resfriados, Tos, Gripe, Y MAL DE CARCANTA.

Advertisement for Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, featuring a circular logo with 'EXPOSICION COLOMBIANA' and text describing its benefits for respiratory ailments.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana...

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo...

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana...

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO)...

LINEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía presta á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y á demás precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

Advertisement for SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS, featuring an image of the product box and text describing its benefits for urinary ailments.

Advertisement for CALLICIDA ABRAS XIFRA, describing it as a radical and secure cure for various types of calluses and foot hardness.

Advertisement for DINERO, offering financial services and loans.

Advertisement for MONROY DENTISTA, located at Corredora de San Pablo, 21.

Advertisement for COLOCANDO, offering placement services for various types of work.

Advertisement for CUBEBINA LEHAUX, a medicinal product.

Advertisement for CE VENDE PAPEL, offering paper and printing services.

Advertisement for TISIS, a medicinal product for various ailments.

Advertisement for LA REFORMADORA DEL CARMELO HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS, featuring a portrait of the author.

Advertisement for EL CORREO, a newspaper, with a list of agents and subscription information.

Advertisement for SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, offering advertising services.

Advertisement for LA FUNERARIA, the oldest in Spain, offering funeral services.

Advertisement for ANUARIO DEL COMERCIO, a directory of businesses in Spain and other regions.

Advertisement for Contribucion Industrial y de Comercio, detailing regulations and tariffs.

Advertisement for LEYES CIVILES DE ESPAÑA by D. LEON MEDINA and DON MANUEL MARAÑON.

Advertisement for SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID, listing rates for telephone services.